SANTIAGO
PAPASQUIARO

Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 28 de septiembre de 2026

ING. KARLA JANETH SARMIENTO HERNÁNDEZ
C. BENITO JUÁREZ No. 80
COL. J GPE. RODRÍGUEZ
C.P. 34280
RFC SAHK8704053M2
DURANGO DGO.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Dirección de Obras Públicas Municipales, le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-050-2026

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro
No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

MANTENIMIENTO DE PLANTA POTABILIZADORA SUSTITUCIÓN DE MATERIAL FILTRANTE, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

Recibí 28-sep-26
Karla Sarmiento Hdz.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **26** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **19 de octubre del 2026** y de terminación el día **13 de noviembre del 2026**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **03 de octubre de 2026**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 9:00 horas**

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **03 de octubre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 16:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **12 de octubre del 2026**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria. y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará un anticipo por el 50% (cincuenta por ciento), de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra, así como para la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente y demás insumos

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 28 de septiembre de 2026

URBANIZACION Y MAQUINARIA TOPOS S.A. DE C.V.
ING. JOSÉ RAMÓN CABRERA CORONEL
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE LOS NARDOS No.109
COLONIA JUAN ESCUTIA
C.P. 34217
RFC UMT110823445
DURANGO DGO.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Dirección de Obras Públicas Municipales, le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-050-2026

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro
No está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

MANTENIMIENTO DE PLANTA POTABILIZADORA SUSTITUCIÓN DE MATERIAL FILTRANTE, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **26** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **19 de octubre del 2026** y de terminación el día **13 de noviembre del 2026**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **03 de octubre de 2026**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 9:00 horas**

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **03 de octubre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 16:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **12 de octubre del 2026**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria. y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará un anticipo por el 50% (cincuenta por ciento), de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra, así como para la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente y demás insumos

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

Asunto: Invitación Para presentar propuesta de obra
Santiago Papasquiaro, Dgo., a 28 de septiembre de 2026

ING. JOSÉ ABELARDO GALVÁN ASTORGA
C. 16 DE SEPTIEMBRE S/N
COLONIA BARRIO DEL CINE
C.P. 34690
RFC GAAA931007HNTLSB01
SAN DIMAS DGO.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 6, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32 párrafo segundo, 35 fracción I, 38 párrafo segundo, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Dirección de Obras Públicas Municipales, le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

No. MSP-INV-DOPM-AP-050-2026

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes presentado solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación así como en la página gubernamental https://comprasestatal.durango.gob.mx a partir de la primera invitación, la Dirección de Obras Públicas Municipales, del Municipio de Santiago Papasquiaro
No está obligada a entregar una impresión de la misma

RECIBI ORIGINAL
28 SEP 2026

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

MANTENIMIENTO DE PLANTA POTABILIZADORA SUSTITUCIÓN DE MATERIAL FILTRANTE, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

IV. LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS.

MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **26** días naturales.

La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **19 de octubre del 2026** y de terminación el día **13 de noviembre del 2026**

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos será el **03 de octubre de 2026**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 9:00 horas**

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx

SANTIAGO
PAPASQUIARO

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de Aclaraciones a las Base de Licitación será el **03 de octubre de 2026**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de Municipales, Ubicada Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo., **a las 16:00 horas**

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00** horas, el día **12 de octubre del 2026**, en las oficinas planta alta de la Dirección de Obras Públicas Municipales., ubicada en Blvd. Los Arcos 302 Fracc. Las Haciendas en Santiago Papasquiaro, Dgo. donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán; de Conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Durango y sus Municipios, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria. y bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Dirección de Obras Públicas Municipales.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará un anticipo por el 50% (cincuenta por ciento), de la Asignación Presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra, así como para la adquisición de materiales y equipos de instalación permanente y demás insumos

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición**

Sin otro particular por el momento quedo de Usted afectuosamente

ATENTAMENTE
POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO

ARQ. MANUEL ALEJANDRO RAMÍREZ MONTENEGRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P.- Archivo- Presente

Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Boulevard los Arcos # 302 Fraccionamiento las Haciendas, C.P. 34636
Santiago Papasquiaro, Durango; Dgo.
674 862 0142 www.santiagopapasquiaro.gob.mx